

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Los señalados en la cláusula 6 del pliego de condiciones administrativas particulares.

14. *Información complementaria:*

a) Documentación a presentar:

Económica: La indicada en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Administrativa: La indicada en la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Técnica: La indicada en la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Concesión de obra pública para la redacción de proyecto, construcción, conservación y gestión del servicio público de la nueva carretera M-45. Tramo: Eje O'Donnell a N-IV». (Expediente número 4/98), y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

16. *Fecha de envío del anuncio:* 3 de marzo de 1998.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 26 de febrero de 1998.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—11.911.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública la convocatoria del contrato de «Concesión de obra pública para la redacción de proyecto, construcción, conservación y gestión del servicio público de la nueva carretera M-45. Tramo: N-V a N-IV». Expediente número 5/98.

1. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17, 28003 Madrid. Teléfono: 580 35 76. Fax: 580 31 40.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso abierto.

b) Contenido del contrato objeto de la licitación: Concesión de obra pública para la redacción de proyecto, construcción, conservación y gestión del servicio público de la nueva carretera M-45. Tramo: N-V a N-IV.

3. a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

4. a) Plazo de puesta en servicio: Dieciocho meses.

b) Plazo de concesión de la explotación: Veinticinco años.

5. *Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios:* Oficina de Consulta de Proyectos de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, número 17, planta baja. Teléfono: 580 31 83. Fax: 580 31 40.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 3 de julio de 1998.

b) Dirección a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Lengua en la que debe redactarse: Castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas: 9 de julio de 1998, a las doce horas en la sala de juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17, Madrid.

8. *Garantías exigidas:*

Provisional: 181.654.315 pesetas.

Definitiva: El 4 por 100 del importe del presupuesto total de construcción completa de la carretera, incluida la infraestructura, superestructura, instalaciones, dependencias y material móvil, debiendo mantener un 2 por 100 como garantía de la explotación.

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago:* Son las previstas en la cláusula 4.1.c) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresarios adjudicataria del contrato:* Sociedad anónima.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista:* Los licitadores deberán acreditar la solvencia económica, financiera y técnica exigida en la cláusula 7.2.k) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:* Tres meses, a contra desde la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Los señalados en la cláusula 6 del pliego de condiciones administrativas particulares.

14. *Información complementaria:*

a) Documentación a presentar:

Económica: La indicada en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Administrativa: La indicada en la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Técnica: La indicada en la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Concesión de obra pública para la redacción de proyecto, construcción, conservación y gestión del servicio público de la nueva carretera M-45. Tramo: N-V a N-IV» (expediente número 5/98), y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

16. *Fecha de envío del anuncio:* 3 de marzo de 1998.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 26 de febrero de 1998.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—11.894.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública la convocatoria del contrato de «Concesión de obra pública para la redacción de proyecto, construcción, conservación y gestión del servicio público de la nueva carretera M-45. Tramo: N-II a eje O'Donnell». Expediente número 6/98.

1. *Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes:* Calle Maudes, 17, 28003 Madrid. Teléfono: 580 35 76. Fax: 580 31 40.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso abierto.

b) Contenido del contrato objeto de la licitación: Concesión de obra pública para la redacción de proyecto, construcción, conservación y gestión del servicio público de la nueva carretera M-45. Tramo: N-II a eje O'Donnell.

3. a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

4. a) Plazo de puesta en servicio: Dieciocho meses.

b) Plazo de concesión de la explotación: Veinticinco años.

5. *Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios:* Oficina de Consulta de Proyectos de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, número 17, planta baja. Teléfono: 580 31 83. Fax: 580 31 40.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 3 de julio de 1998.

b) Dirección a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Lengua en la que redactarse: Castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas: 9 de julio de 1998, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17, Madrid.

8. *Garantías exigidas:*

Provisional: 338.556.667 pesetas.

Definitiva: El 4 por 100 del importe del presupuesto total de construcción completa de la carretera, incluida la infraestructura, superestructura, instalaciones, dependencias y material móvil, debiendo mantener un 2 por 100 como garantía de la explotación.

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago:* Son las previstas en la cláusula 4.1.c) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresarios adjudicataria del contrato:* Sociedad anónima.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista:* Los licitadores deberán acreditar la solvencia económica, financiera y técnica exigida en la cláusula 7.2.k) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:* Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Los señalados en la cláusula 6 del pliego de condiciones administrativas particulares.

14. *Información complementaria:*

a) Documentación a presentar:

Económica: La indicada en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Administrativa: La indicada en la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Técnica: La indicada en la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Concesión de obra pública para la redacción de proyecto, construcción, conservación y gestión del servicio público de la nueva carretera M-45. Tramo: N-II a eje O'Donnell», (expediente número 6/98), y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

16. *Fecha de envío del anuncio:* 3 de marzo de 1998.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 26 de febrero de 1998.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—11.914.